

0 6 ABR, 2021

OSORNO.

MAT .: APRUEBA Y ORDENA PAGO DE TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y ALVARO SEBASTIAN VARGAS PEREZ.

DECRETO Nº 2306

VISTOS:

ORD. Nº18-V, de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 16 de marzo de 2021, sobre Celebración Transacción Extrajudicial entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y don Álvaro Sebastián Vargas Pérez, por la suma total de \$ 230.000 (doscientos treinta mil pesos), monto pagadero a través de cheque nominativo y en una cuota.

El acuerdo Nº 84 que consta en certificado Nº 76 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 10 de fecha 23 de marzo de 2021, suscrito por el Secretario Municipal en el que consta que se autorizó la celebración de Transacción Extrajudicial entre la llustre Municipalidad de Osorno y don Álvaro Sebastián Vargas Pérez por un monto total de \$230.000.- (por concepto de daños producidos por el Municipio).

Transacción Extrajudicial de fecha 30 de marzo de 2021, el que fue reducido a Escritura Pública en Notaria de don José Robinson Dolmestch Urra con el repertorio Nº 643-2021 del del presente año.

Lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Transacción Extrajudicial entre la llustre Municipalidad de Osorno y don Álvaro Sebastián Vargas Pérez, la que fue reducida a Escritura Pública en Notaria de don José Robinson Dolmestch Urra de 30 de marzo de 2021.
- 2º.- Ordénese el pago y gírese el correspondiente cheque a nombre de don Álvaro Sebastián Vargas Pérez, cédula nacional de identidad por una suma única y total de \$230.000 (doscientos treinta mil pesos).- para dar cumplimiento a transacción extrajudicial celebrada entre las partes ya individualizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

YAMIL UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME BERTÍN VALENZUELA

ALCALDE

JBV/YUR/HVG/NRS Distribución: Alcaldía D.A.F. Secretaria Municipal

25F4101